# Concejales Liberales decidirán sobre Dirección

El liberalismo, lo sabemos todos, salió dividido en dos alas, de la convención reunida en el Teatro Colombia de Bogotá. Un grupo de delegados y, entre ellos, la mayoría de los del Chocó, formó en el ala capitaneada por el Dr. Julio César Turbay Ayala, el otro grupo se retiró del capitolio Nacional, y proclamó que sus jefes eran los doctores Carlos Lleras Restrepo y Alfonso López Michelsen, se solidarizaron con la obra de gobierno del dr. Lleras.

Ausente del país el dr. Carlos Lleras, a su regreso manifestó que no era jefe de una fracción del partido, que estaba marginado de la actividad política. El Dr. López, no aceptó formar parte de ninguna de las directivas, y también anunció su marginamiento de las luchas políticas, pero que intervendría en el estudio de los asuntos públicos.

Los liberales denominados" progresistas" o "llero-lopistas", siguieron su campaña, sin que los doctores Lleras Restrepo y López, se pusieran al frente de tal grupo. La Dirección Nacional Liberal, presidida por el dr. Julio César Turbay Ayala, hizo una intensa campaña en todo el país, previa a las elecciones del 16 de abril.

El anuncio del doctor Lleras Restrepo, que viajaría al exterior,, y el marginamiento del doctor López, dio motivo para que quienes no simpatizan con ellos, difundieran la especie de que abandonaban al partido en hora grave. Sabían aquellos que no era abandono, pero la intención era la de desacreditarlos y presentarlos como desertores ante el liberalismo.

Anunció entonces el Dr. Carlos Lleras Restrepo, que cancelaba el viaje, y que apoyaba al grupo progresista por cuanto era el que estaba defendiendo su nombre y obra de gobierno. El Dr. López, anunció su intervención y aceptó encabezar varias listas a asambleas y concejos, y entre éstos el del Distrito Especial de Bogotá. El Dr. Turbay Ayala, entendió que era un reto, y aceptó encabezar por su grupo la lista de Bogotá.

Intervenciones públicas de Lleras Restrepo y López Michelsen, en Palmira, Cali y Bogotá. El tiempo para manifestaciones públicas era corto. Se hicieron reuniones en recintos cerrados. El partido con fervor escuchó a los doctores Lleras y López. El expresidente Lleras Camargo, habló en Medellín, y en su condición de periodista, que él reclama co norgullo, volvió a ocupar er forma habitual las columnas de "El Tiempo".

El resultado de la elección, a escala nacional, dio el triunfo al partido liberal, en sus dos grupos, y ambos reclamaban haber obtenido mayoría. Sea cualquiera que esta sea, es decir, de un grupo sobre el otro, la diferencia no es mucha, y en seis (6) departamentos el liberalismo declaró que era neutral.

Es lógico concluir que la DNL presidida por el Dr. Turbay, no obtuvo el respaldo mayoritario del partido, ya que reclamó constantemente la legalidad y denominó como disidente al grupo llero-lopista, y no obtuvo mayoría, porque los llero-lopistas y los neutrales, son mayoría en el liberalismo, luego es una DNL que no cuenta con base mayoritaria.

Nosotros creímos que el Dr. Turbay Ayala cumpliría su promesa de renunciar si no obtenía la mayoría. Así se hubiera despejado más el camino de la unión del partido.

Mas coma a la unión se ha de llegar, se reunieron compromisarios de los departamentos neutrales en Medellín para estudiar las fórmulas que llevaran a la unión del partido. Aprobaron hacer un plebiscito, consultar a los concejales recientemente elegidos sobre cosas elementales: si quieren o no la unión; si desean una directiva plural o única; si desean que el partido sea federado o centralista en su dirección, es decir, si creen que debe en cada departamento darse sus directivas en forma autónoma, o que

(Pasa a la Pág. 6ª)

Fundador -- Propietario
Director:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
Jefe de Redacción:
Angela de Rodríguez Astié

# AFIRMACION

PERIODICO AL SERVICIO DE LAS IDEAS LIBERALES Y DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

"No olvides que es comedia nuestra vida y teatro de farsa el mundo entero, que muda el aparato por instantes; y que todos en él somos farsantes.....
Quevedo

Herrera Hnos. Editores e Impresores Ltda.

Distribuido vía Avianca — Lic. Nº 048 de 1962 Mingobierno. — Tarifa Postal Red. Nº 408 de la Ad món. Postal Nal. QUIBDO, JUNIO 26 DE 1972 VALOR $ 0.80 Nº 95

## Edificio Nacional de Quibdó

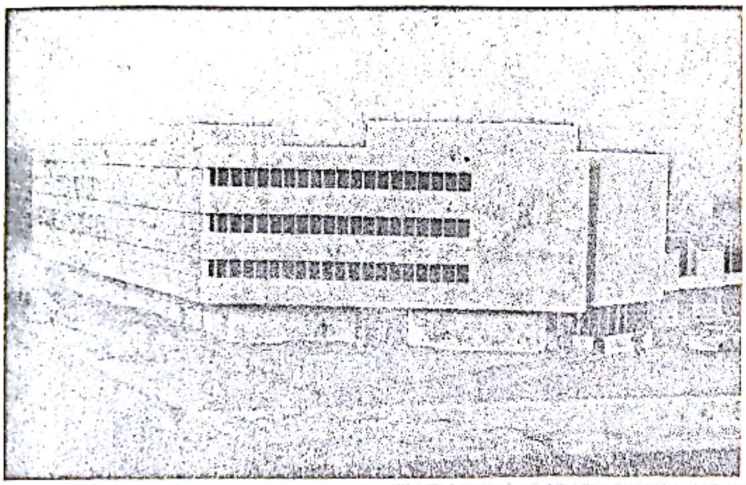

Siete millones de pesos invertirá el Ministerio de Obras Públicas en la construcción del edificio nacional de Quibdó, en el cual quedarán concentradas todas las oficinas de la rama jurisdiccional, impuestos, administración postal, dirección regional del trabajo, registrador, catastro y otras dependencias. La edificación de cuatro pisos. sobre el río Atrato, contará con una plazoleta principal y vías de acceso. (Foto MOP).

# Rodríguez Astié Desmiente a Ramón Lozano Garcés

(Lea este importante artículo que se publica en la página tercera).

## Incógnitas que despejaron los votos en el Chocó

### Crónica política por CAYO MARIO

Mucho antes del 16 de abril, los grupos liberales se mostraban los dientes, se amenazaban, se desafiaban hacían cálculos, cruzaban apuestas, se hacían intransigentes, y cada quien, era ya, el vencedor, y había muchos tendidos en el campo. Había unos más soberbios que otros. Algunos como pavos reales, se paseaban mirando por el rabillo del ojo y por encima del hombro. Hojas periódicas cantaron salmos a su César, q[illegible] para

(Pasa a la página 4ª)

## Ratificado el Gobernador

### Andanzas políticas. Candidato. Los Secretarios

El Dr. Diego Córdoba Zuleta, fue ificado por el Sr. Presidente y su nistro de Gobierno, en el cargo de bernador del Chocó.

Hubo andanzas políticas, y mucho adidato, y quienes ya daban al Dr. rdoba, entre los ex-gobernadores. a cosas de la picarezca política que en la pena ser contadas. Nosotros no sabemos todo, pero lo que referimos a nuestros lectores, podemos asegurarles que es de la mejor fuente.

**Antes de las elecciones**

Los parlamentarios conservadores, con la excepción del r. Sánchez Palau, acompañados de otros dirigen-

(Pasa a la página 6ª)

## Demandas por 50 millones

A 50 millones de pesos, aproximadamente, ascenderán las demandas que, contra la Nación, entablaron los parientes y herederos de las víctimas del avión de "SATENA" HK-661,

(Pasa a la página 2ª)

## DOS NOMBRAMIENTOS:

### Gerente Banrepública

Gran acierto ha sido la designación de Edgar Bonilla, para el cargo de Gerente del Banco de la República, en Quibdo.

Vinculado a la entidad por varios años, le ha prestado invaluables servicios. Ahora, se le llamó a prestarlos en su tierra, y está allí, con vocación, como ya desde Bogotá, se había preocupado por servirla.

(Pasa a la página 2ª)

### Director de Coldeportes

A la dirección de Coldeportes, ha sido llamado Vladimiro Garcés Machado, dinámico y entusiasta profesor normalista y deportista.

Llegado a la dirección del deporte regional, ya tuvimos oportunidad de conocer su plan de labores, que comprenden torneos inter-zonales, desplazamientos a otros departamentos, participación en competencias nacionales.

(Pasa a la página 2ª)

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

# Datos electorales del Chocó

**PROVINCIA DEL PACIFICO:**

| | Notables | Pécoras | Lozano | Machado |
|---|---|---|---|---|
| Bajo Baudó | 359 | 55 | 501 | 1.022 |
| Juradó | 112 | 75 | 37 | 49 |
| Alto Baudó | 695 | 31 | 614 | 34 |
| Bahía Solano | 291 | 78 | 271 | 180 |
| Nuquí | 402 | 3 | 419 | 127 |
| Totales | 1.859 | 242 | 1.842 | 1.412 |

**PROVINCIA DE SAN JUAN:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Condoto | 465 | 474 | 254 | 1.187 |
| Istmina | 1.875 | 405 | 1.319 | 499 |
| Novita | 169 | 117 | 227 | 405 |
| Sipí | 53 | 15 | -o- | 159 |
| Tadó | 961 | 57 | 251 | 310 |
| Totales | 3.523 | 1.066 | 2.051 | 2.560 |

..En San José del Palmar, no hubovotos liberales).

**PROVINCIA DEL ATRATO:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Quibdó | 2.096 | 1.261 | 2.143 | 764 |
| Acandí | 581 | 63 | 349 | 378 |
| Bagadó | 10 | 22 | 288 | 557 |
| Bojayá | 372 | 102 | 275 | 47 |
| El Carmen | 33 | 32 | 196 | 10 |
| Lloró | 667 | 82 | 517 | 2 |
| Riosucio | 398 | 125 | 264 | 87 |
| Totales | 4.967 | 1.687 | 4.032 | 1.845 |

GRAN TOTAL: Cordobistas-notables 10.349; cordobistas-pécoras 2.995; Lozanistas 7.925; machadistas 5.817 Total de liberales 27.086. Conservadores total 6.607. Anapistas (Venancio Palacios) 1.123 anapistas Rojas Pinilla 539; Moir (Néstor Gamboa) 41; En blanco 15, nulos 48. Total de votos en el Departamento 35.459. Son datos de la Delegación del Estado Civil. Extraoficialmente se nos informa que en el Chocó, son 107 concejales liberales, 32 conservadores y 3 anapistas.

# COMENTARIOS

### Edificio Nacional

En otro lugar de esta edición publicamos, como una primicia, la fotografía de la maqueta del edificio nacional que, en Quibdó, construirá el Ministerio de Obras Públicas, para las oficinas públicas nacionales, y estará situado, frente al río Atrato, entre las carreras primera y segunda, y frente al edificio de la Beneficencia.

Este edificio nacional, es distinto al Centro Administrativo, en donde será la sede de las oficinas departamentales y municipales. Para este Centro Administrativo, la ley sobre reconstrucción de Quibdó, destinó 30 millones de pesos, de los cuales, bueno es anotarlo, el Comité Pro-Reconstrucción, primero, y luego la Corporación Nal. para el Desarrollo, gastaron varios millones, en obras distintas a la construcción del mencionado Centro Administrativo.

Es de imperiosa necesidad que el gobierno departamental, se ditija una y otra vez al Sr. Presidente y al Sr. Ministro de Obras reclamando la importancia y urgencia de esta obra, que dará trabajo a nuestro bien necesitado trabajador y embellecerá nuestra ciudad, dando a su vez comodidad a los funcionarios para el mejor desempeño de sus funciones.

Todo lo que del Chocó se trata, tiene tropiezos, demoras, con todos los pretextos. Se hace imprescindible estar solicitando al gobierno central que cumpla las leyes que benefician al Chocó, y que se nos haga justicia.

### Acaban con Colegio

El Colegio de la Presentación de Quibdó, por voluntad de su dueña, la comunidad del mismo nombre, dejo de existir. No volvió este año a abrir sus puertas a la juventud chocoana.

Ese colegio, tenía, más de 50 años. Centenares de chocoanos, hombres —en años inferiores—, y mujeres en todos los niveles, recibieron allí educación y cultura.

Queda hoy, un edificio, antiestético porque lo hicieron por partes, y con tan mal gusto de los arquitectos o ingenieros, qua cada tramo lo hacían distinto, sin ninguna armonía, y sin que, dicho sea de paso, hubiera autoridad que impidiera el adefesio.

Arrendado al mejor y más fijo postor, no pudo albergar la Universidad, porque les pareció mal cliente. No siguió el colegio, porque, dizque era mal negocio.

A todo esto nos preguntamos: no sería que resultaba mejor, tomarse como se tomaron el Instituto Integrado? Allí devengan y tienen empleo las hermanas de todas las categorías y sin categoría. El edificio, construido con fondos públicos, en constantes auxilios que al otorgarse, se creyó serían para un colegio que siempre sirviera a la juventud chocoana, pasó a ser de renta de una comunidad particular.

Salta pues, a la vista, uno de los objetivos, tan afanosamente buscado, cual era la Integración de los Colegios Femeninos Oficiales. Y, ese solícito cuidado y atención al entonces Ministro Arismendi Posada (Opus Dei).

No era solo servicio, mejor servivicio, ni apostolado, era, un negocio el que había átrás. Es que las monjitas también saben de eso: de negocios o tienen buenos asesores económicos.

No pasó mucho tiempo para que saltara a la luz de una de las razones de la tan ferozmente defendida integración. Qué dirán ahora los que nos atacaron porque denunciamos hechos, porque nos opusimos a esa cosa?.

Debería existir una ley que estableciera que cuando con fondos públicos se construyen edificios para el funcionamiento de planteles educativos particulares si estos se clausuran, los edificios revertirán al departamento respectivo, para el servicio de la educación pública. Es una cosa de estas justa o nó?. O será, más justo que hagan edificios, y se alcen con el invento y la limosna?.

Y, una pregunta final: quién dijo algo por la clausura del colegio? Creemos que ni un requien le dijeron.

## DOS NOMBRAMIENTOS:

### Director...

Necesitamos campos para la práctica de los deportes, buenos entrenadores, en fútbol, basket, atletismo, ciclismo, que para todo tenemos buen personal."

Nos place la llegada de Vladimiro a ese cargo, porque estamos seguros que imprimirá al deporte chocoano su entusiasmo, y su acción.

Averíguese, sr. Director, por lo que pueda queda de unos auxilios para el estadio; decimos lo que pueda quedar, porque lo demás, lo **"evaporaron"**, y, veamos si con ese **"resto"** se puede hacer algo que perdure en beneficio de la juventud del Chocó.

### Gerente...

La donación para el hospital, el interés por la construcción del moderno edificio para el Banco que tánto hemos reclamado desde estas columnas han sido preocupaciones de Edgar Bonilla.

Un día se nos ocurrió decir, pero no ha tenido eco. que porqué el Banco de la República, no se encargaba de construir un parque, el que queda frente del actual edificio, como hizo con el Parque de Santander, en Bogotá. Habida proporción, el costo sería ínfimo. Ojalá y alguien nos oyera. beneficio de la juventud deportiva del Chocó.

LOTERIA de CAUCA

LA FAVORITA DE LOS VIERNES

PREMIO MAYOR $126.000.00

4 Secos de Lujo y 1.104 Premios, en total.

EL BILLETE $ 60.00 — LA FRACCION $ 5.00

CANDIDO LOZANO ASPRILLA
Abogado Titulado

Defensas Penales, Negocios Civiles, Administrativos y Laborales
Edificio "Sabanas" — Teléfono: 43-07-26
Calle 13 Nº 9-33 — Bogotá - Colombia
Oficinas 418 y 419 — La Vega - Vergara

claro !! ya entré al NUEVO PLAN

LOTERIA DEL CHOCO

Premio Mayor $ 126.000.oo

PAGA TAMBIEN POR PUNTA Y PUNTA

El billete en el Departamento del Chocó cuesta solo $ 54.00 y gana $ 120.00. La fracción $ 3.60

**AFIRMACION**
Bogotá: Carrera 7a. No. 13-58 — Oficina 703
Teléfonos 813902 — 448095 — Apartado Aéreo 10767
Quibdó: Edificio "Jorge Valencia Lozano". — Primer Piso

**El pensamiento del periódico está en el Editorial, y en la Sección de Comentarios. Los artículos firmados o con seudónimo, sus autores son los responsables. Este Periódico Liberal, respeta las ideas de los demás auncuando no esté de acuerdo con ellas.**

EDITORIAL

# Estamos con Lleras y López

*En anterior comentario editorial, dijimos:*

*"En el Chocó, serán cuatro listas liberales. Todos los parlamentarios adhirieron al grupo de la Dirección Nacional Liberal, que preside el doctor Julio César Turbay. No hay pues, lista que respalde las ideas, los programas y el gobierno que presidió Carlos Lleras Restrepo. Pero es una verdad, que si los señores parlamentarios se alinearon así, no es menos cierto que en el Chocó, miles de liberales, acatan y siguen a los doctores Carlos Lleras Restrepo y Alfonso López Michelsen".*

*Entre esos miles de liberales, nos contamos, con satisfacción y orgullo, nosotros. Para el pasado debate, pedimos, una vez otra vez, a los liberales, que votaran, cualesquiera que fueran sus simpatías. Terminado el debate de abril, y cuando el partido esta ante la necesidad de tomar rumbo, no es aceptable eludir las responsabilidades.*

*Nos parece que, el doctor Carlos Lleras Restrepo, es el hombre de mayor jerarquía dentro del liberalismo. Ponderar sus dotes intelectuales, su inteligencia, su actividad prodigiosas, son cosas sabidas y reconocidas por todos.*

*Esa jerarquía la conoce las masas liberales, la temen los adversarios políticos, no porque el doctor Lleras, sea el caudillo bárbaro, que ya demostró en su gobierno, cómo se dirige un país y se amparan los derechos de todos, sino que nuestros adversarios, no desean tener como contendor al más actuado, respetado, brillante, decidido, aguerrido, experimentado y sabio conductor político, sino otro, que no reuna tan eximias calidades. Es lógico que así lo deseen, porque su triunfo sería fácil.*

*Por eso el partido está obligado, y más quienes llevan su vocería, a no olvidar qué es lo que conviene al liberalismo, y a olvidar sus intereses particulares, que no pueden sobreponerse a los sagrados intereses del partido.*

*Nos ha tocado, no una sino muchas veces, presenciar el fervor, el entusiasmo y porqué no decirlo, casi el delirio que se apodera del pueblo liberal ante la presencia de su caudillo, Carlos Lleras Restrepo!.. Ante cuál otro, sin demeritar a ninguno, vibró así el liberalismo? A cuál otro, sigue y obedece, respeta y funda su esperanzas, al igual que en él? Son estas, realidades, imposibles de desconocer.*

*En esta hora, cuando nos preparamos para elegir Presidente a un liberal, nada mejor, en nuestro concepto, que llevar a Carlos Lleras, con plenos poderes, a la conducción del partido. Y, no hay que temer, a posibles retaliaciones, a victorias pomanas, en un hombre que ha recibido todo, y con formidable vigor, está dispuesto a dar lo que aún le resta, a la causa de sus convicciones, a las ideas, a los programas, por los que ha batallado en toda una brillante y extraordinaria vida pública.*

*A los hombres como él, hay que creerles, y Carlos Lleras Restrepo ha dicho:*

"Si los personeros del partido desean confiarme una vez más el encargo de conducirlo en este difícil período con el carácter de director único, estoy dispuesto a aceptar esa responsabilidad y a poner al servicio de la unidad del partido, de la concordia nacional y de la buena marcha del país todo mi tiempo y todas mis energías".

*¿Qué más podemos desear y pedir, del jefe natural del liberalismo colombiano? Promete buscar la unión, trabajar por la concordia entre los hijos de la Patria, y preocuparse por la buena marcha del país. Esas tres, grandes cosas, está en capacidad y posibilidad de conseguirlas Carlos Lleras Restrepo, por eso, promete dedicar todo su tiempo y todas sus energías, que ya las conocemos, a alcanzar estas metas.*

*Y si fuera poco, también ha dicho que la jefatura única, por naturaleza tendría que ser imparcial en la organización del partido, y respetar la forma federal o autónoma de manejo, y agrega textualmente:* "No consumiría energías en una continua controversia ni en forcejeos internos, sino que buscaría la unión y estaría asesorada, en el campo de la conducción política y parlamentaria, por los dos directores adjuntos que prevén los estatutos".

*Por cuanto hemos meditado detenidamente sobre lo que más conviene al partido liberal; por cuanto hemos leído lo que Carlos Lleras Restrepo, le dice como conveniencia de una dirección ejercida por un sólo hombre, pero con imparcialidad, buscando la unión del partido y el bien de la patria, asesorado por quienes están en la obligación y capacidad de hacerlo para el mejor éxito de su misión, es por lo que no vacilamos en recomendar a los concejales liberales del Chocó, que atendiendo el querer de sus electores, y las conveniencias del liberalismo, que son las de Colombia, contesten el cuestionario que se les propone. No nos han movido, cuestiones de índole personal, sino como se ha visto son razones, de las más altas y puras conveniencias liberales y colombianas.*

# Ante unas falsas imputaciones

## De cómo falta Lozano Garcés a la verdad

**Por Ricardo Rodríguez Astié**

A raíz de la ruptura político-personal de Leopoldino Machado y Ramón Lozano Garcés, el primero publicó, como es su costumbre, una serie de cartas personales que Lozano le dirigió, en épocas en que buscaba apoyo para sobresalir.

Demuestra Lozano Garcés, en esas cartas;

Que en privado se expresaba y pensaba mal, de muchos chocoanos, a quienes consideraba constituían impedimento o estorbo a sus planes y ambiciones;

Que esperando provecho de la posición de Machado, lo endiosaba, lo adulaba hasta el ditirambo, en actitud mendicante que causa lástima y produce náuseas( hoy Machado se lo enrostra con la publicación), y

Que en el arte, no limpio, de apuñalear coterráneos, por la espalda, con inconfesables propósitos, y sin ningún reato de conciencia, no tiene Lozano Garcés, par, o tal vez sí, en otro, su hasta ayer compañero.

En verdad, nada más cierto que aquello de que "Dios los hace y ellos se juntan".

En una de esas cartas, Ramón Lozano Garcés, alude a mi actitud, o mejor a mi falta de actitud, ante el "genocidio de Munguidó, cuando ocupe el cargo de Fiscal del Juzgado Superior, y me llama encubridor de ese delito.

Ya Machado en algunos de sus ataques había hecho alusión a ese "encubrimiento", pero yo ignoraba, el origen de semejante infamia.

Digo que es una infamia, porque por ese tiempo todavía existían relaciones de amistad entre Ramón Lozano Garcés y yo, porque imputar, cargo tan grave, a un hombre, a sabiendas que es falso, es una infamia.

No concibo cómo es posible llegar hasta tales extremos, y servirse de semejantes procedimientos para combatir, a quien se detesta, por una u otra razón, o se quiere hacer a un lado. He creído siempre, en el dedo vindicador de la conciencia, o será, me pregunto ahora, que para ciertos seres, la conciencia no existe?.

Ramón Lozano Garcés, como abogado sabe, y presumiendo ser magnífico abogado, con mayor razón, que el Fiscal del Juzgado Superior, cuando los hechos de Munguidó, no tenía competencia para conocer de ese delito.

Pero ,suponganos que sí era competente. Entonces, se tiene esto: El Fiscal Rodríguez Astié, no abrió la investigación, debiendo hacerlo.

Si no la abrió, y prosiguió, debió ser, o porque no sabía de sus fuciones, o porque dolosamente las omitió.

En uno u otro caso, qué hizo el ciudadano Ramón Lozano Garcés?. Que yo sepa, nada. Qué debía haber hecho.? Formular el correspondiente denuncio ya que el Art. 12 del Código de Procedimiento Penal dice que el ciudadano que por cualquier causa tenga conocimiento de la comisión de un delito debe ponerlo en conocimiento de las autoridades, verbalmente ,por escrito y aun anónimamente.

Si así hubiera actuado, habría enseñado al Fiscal de ese entonces, lo que ignoraba, y habría cumplido con la obra de misericordia, de enseñar al que no sabe.

O la pasividad del Fiscal, era maliciosa, dolosa. Entonces, considero que el ciudadano Ramón Lozano Garcés ,en defensa de sus coterráneos, ha debido formular denuncia criminal contra el Fiscal, o por lo menos, elevar la queja ante el superior de ese Fiscal.

Qué hizo, el ciudadano Lozano Garcés Ramón?. Pidió Castigo para los autores de la muerte de los campesinos en Munguidó, a manos de la tropa?. Presentó denuncia criminal?. Se quejó por falta de actividad de la autoridad?.

No hizo nada. No tomó ninguna de esas actitudes. Sólo escribió una acerta, la que ahora se conoce, acusando injustamente a ese Fiscal, que le era incómodo, faltando él sí, a sus deberes ciudadanos.

El abogado Ramón Lozano Garcés, sabía y sabe, que según informe escrito del capitán Luis Alfonso Cano, Comandante del Batallón Bomboná, y que reposa en el sumario que por calumnia se siguió en el Juzgado 7º Penal del Circuito de Bogotá, contra Luis Mardonio Salazar, y en el cual se retractó, al atribuir a elementos civiles, la matanza de Munguidó, dice que fue una operación planeada y ejecutada por orden de la Cuarta Brigada de Medellín. Este capitán Cano, es el mismo a quien sacaron en hombros, las gentes y los dirigentes del paro cívico efectuado contra la desmembración, y entre ellos estaba y se vanagloria permanentemente, Ramón Lozano Garcés .

Si era y fue una operación militar, la justicia ordinaria, no tenía competencia. Basado en ese informe y en el dicho de que asumían la responsabilidad, Salazar se retractó de su acusación.

Que fuí un entregado a Ortiz Torres, dice Lozano Garcés. Sí, tan entregado que tuve el valor civil ante casi cien señores y señoras, conservadores y liberales, de negarme a formar parte de la tercera fuerza!. Viven los testigos

Entregado a Ortiz Torres, sí, para contra su parecer conseguir la creación del Municipio de Lloró, en ordenanza que tuvo que sancionar porque dejó vencer el término de la objeción. Hice ese Municipio, lo defendí gratis ante los tribunales, y hoy, allí me niegan un cargo de concejal, mientras los votos los usufructúa Lozano Garcés, que nada tuvo que ver en su creación!.

Entregado a Guillermo Valencia Ibanez, sí, para con mi amistad de muchísimos años, conseguir que a los jefes liberales de Opogodó, a Juan Antonio Rentería y Demetrio Ibarguen, no se los llevaran presos atados a Nóvita y pudieran salir del monte en donde estaban escondidos sufriendo lo indecible. A entrevistarme con ellos para saber su estado, fuí a pié por la noche, de Condoto a Opogodó. Vive. Jorge Yurgaqui, quien me acompañó, contra el parecer de quienes consideraron peligroso el viaje.

Es que no he querido hacerme el mártir para sacar dividendos políticos Vive, Luis Felipe Díaz Paz, quien fue testigo y se interpuso ante los criminales, cuando al entrar con Armando Luna, a un salón de baile, me dispararon. Eran agentes de policía, que habían cometido un delito común y estaban presos por mi cuenta. Allí está, el señor Navarro, quien frente al Banco de la República, me ofreció protección y llevarme al acueducto, cuando la policía armada por orden del fatídico Pedroza me buscaba. El mismo Pedroza, que pagó, molido a palos en Bogotá, todas sus fechorías.

Ocurre que, la historia no ha sido totalmente contada, y unos han sabido aprovechar más las circunstancias que otros. Es cuestión de ética y de estética

En el ataque no estoy solo. Léan las cartas publicadas, allí están los dardos envenenados, las acusaciones infundadas, las alusiones perversas contra Adán Arriaga, Diego Luis Córdoba, Antonio Moreno Mosquera Cicerón Angel, Arturo Paz, R. Marino Abadía, Carlos H Perea, Marcial Barrios, Cosme D. Moreno, Eduardo Coutin, Andrés Rumié y otros, fueron víctimas de las insidias y aleves sugerencias'No te olvides de que hay que descalificar a posibles aspirantes que serían enemigos de nuestra orientación..... .....' Allí está la razón de toda esa montaña de infamias que, Leopoldino Machado recogió y usó en contra mía. Fue así el instrumento de la ambición desmesurada e incontrolada del "desmemoriado" adulador.

# Sensible Fallecimiento

A la edad de 85 años, dejó de existir, el pasado 8 de mayo, en Cali, doña Ester González de Rengifo.

Esther González de Rengifo

Doña Ester, mujer bondadosa, si las ha habido, dedicada y servicial, unió su vida con aquél caballero y jefe liberal que fue don Adolfo Rengifo, ya fallecido De esa unión, en en donde reinó el amor y la comprensión, fueron fruto Ester, desposada con Gregorio María Castillo, Perseo, residenciado en Panamá, Salomón y Roberto. Rita, casada con Jafet Paz Arriaga, y Eva, Julio, Vicecónsul del Brasil en Leticia, y Alberto, Director del SENA en Quibdó. A su vez, en esta familia, hay nietos y biznietos, todos en prolongación de la estirpe.

Ester González de Rengifo, y don Adolfo, imprimieron carácter a su hogar, por ello los óptimos frutos que la sociedad chocoana y colombiana, han podido admirar. Su desaparición, después de cumplir su misión en la vida, no deja de ser por bien cumplida, muy lamentada. Así, para acompañar a sus hijos, nietos y biznietos,

— o —

han llegado los amigos del hogar Rengifo-González, e nesta hora de infinita amargura, pero con gran resignación.

AFIRMACION, se une al duelo que embarga a la sociedad chocoana, y con su sentida condolencia para sus familiares, presenta la vida de doña Ester González de Rengifo, a la admiración, y como ejemplo de la mujer chocoana.

—●—

# Demandas por cincuenta ....

(Viene de la pág. 1ª)

que se estrelló en el Cerro de San Nicolás, hace cinco meses y en donde perecieron 42 personas, entre mayores y niños y tripulación.

El absurdo accidente, tuvo como causa en nuestro concepto, y hasta tanto no se demuestre lo contrario, el exceso de pasajeros, carga y falla humana.

La Nación, por ser la propietaria de la empresa, o de sus aviones, como quiera que deseen denominarla o situarla, deberá responder por el acto de sus agentes.

Que sirvan estos procesos, de experiencia, y para responsabilidad a la empresa SATENA para que sepa escoger sus funcionarios, y que no crean que por ser los aviones del Estado, pueden transportar a los ciudadanos sin seguridades, sin responsabilidad. Los servicios oportunos, eficacez, se alaban y agradecen. Si así no los pueden prestar, que dejen a la empresa privada que preste el servicio y asuma los riesgos.

# Incógnitas que despertaron

ellos, ya era el vencedor!. Qué cosas las que se oyeron, dijeron y se leyeron.....

Pero llegó el dia de la quema, se vió humo, y un fuerte olo ra chamusquina, todavía impregna el ambiente.

**Notables**

El grupo cordobista notable, daba por descontada su victoria. Su razonamiento era sencillo: sumados los votos que obtuvo la lista encabezada por el Dr. Perea Aluma y la del Dr. Mena, aventajaban en mucho a los cordobistas pecoras. Y, triunfaron el 16 de abril, pero sin llegar a esa suma, y se da el caso que los votos del lozanismo más los del machadismo, superaron los votos de las dos corrientes cordobistas.

Los notables cordobistas, son círculo cerrado, pero como grupo ganaron el Pacífico (1.859), en el San Juan (3.523) y en el Atrato (4.967).

**Pécoras**

No se les ven posibilidades de ganar a los notables. La proeza de las elecciones anteriores era difícil de repetir, aun cuando hay que reconocer que hubo más variedad de nombres, pues en los notables son los mismos para diputados, los mismos para concejales. El resultado —derrota— por esperado, no se consideró que fuera tan grande. Los efectivos bajaron verticalmente: Pacífico (242), San Juan (1.066), Atrato (1.687). Perdieron más de la mitad de los votos.

**Machadistas**

Ensorbecidos, con su jefe a la cabeza, aseguraban el 30% de la votación del binomio la cual calculaban en 10 mil votos, fuera de otros que adherían a la "insurgencia" (que ma los estaban los cálculos electorales!); el entusiasmo dizque era enorme, los capitanes los mejores y Quibdó, se les había entregado pleno (mamola!). Otro decía que no dudaba de ese triunfo, después de una corería, y uno muy florido, a lo Mao, dijo que "en abril, flores mil". (Resultado: en abril, votos en contra, más de dos mil!)

Ahora: gran cosa ese número de votos para un movimiento que empieza ( ah sí?. Y no nació con el sr. Machado, y eso fue en el siglo pasado?) No esperábamos tánto! (frescos). El resultado sobrepasó nuestros cálculos! (Por defecto, porque el cálculo era el doble de lo que obtuvieron). Es que en verdad, el papel aguanta todo.

**Lozanismo**

Su jefe y el delfín„ saben hacer sus pilatunas, más no estaban seguros de sí mismos Apesar de todo lo que les ha publicado el r. Machado querían ir unidos, pero los machadistas, no los aceptaban, y así lo dijeron una y mil veces. Entonces, acorralados, contra lapared, se tiraron como gatos boca-arriba, y tiraron uñas y dientes a diestra y siniestra.

Tánto habían bla....bla....los machadistas que a fuerza de cuento tenían convencidos a los más de su victoria. Que pasó?. Que los préstamos que hizo la Caja Agraria, y la intervención de los empleados lozanistas determinaron el triunfo. Pamplinas. Y de los empleados machadistas, qué?. Y lo de la Caja Agraria, los sorprendió? Eso era de preverse desde el momento en que Higinio— el mas callado, astuto y efectivo lozanista de todos los tiempos —entró a la gerencia, amén del inspector Carmelo Rentería. Se los imaginaron allí para "mamar"?. Oh, tan perros los machadistas, con semejante zorro, casi coetáneo de Javier Pereira, a la cabeza, y se dejan sorprender. Quién lo creyera, pero ante ojo afuera, no hay Santa Lucía que valga.

En el Pacífico Lozano 1.842, Machado 1.412; en el San Juan, Lozano 2.051, Machado 2.560, en Atrato, Lozano 4.032, Machado 1.845.

**Cae Higinio**

Después del "palo", repuestos los ánimos, encontradas dentro de la perpicjidad las explicaciones y disculpas, vino la acusación contra Higinio Lozano Garcés. Llegó el visitador, comprobó los préstamos, y al asfalto. Pero no duró mucho, pues sacrificando a Mario Mena de Sindico, don Higinio Lozano, después de prestar, dicen que millones", entró a manejar" los millones" de la Licorera. Vaya lo uno por lo otro.

**Los elegidos**

Com diputados resultaron elegidos, por los notabels cordobistas, Aureliano Perea Aluma, Daniel Palacios, Nicanor Mena y Antonio H. Maya; con las suplencias de Abdo García, Jorge A. Mosquera, Angel Saturio Chaverra y Dionicio Palacios; por los cordobistas pécoras, Roque del Río, suplente Libardo Marmolejo; por el Lozanismo, Jorge Tadeo Lozano, César A. Córdoba y Luis H. Hidalgo, suplentes Armando Ríos, Napoleón Garcés y Felipe Mena, y, por el machadismo, Licino Mena, Nhora Valdés de Pereiro, Pedro Viñuela, suplentes Rafael Palacios, José A. Lemus y Luis Fernando Perea, este grupo obtuvo el tercer renglón por mayor residuo, quitando a los notables cordobistas el quinto renglón de doña Dorila Perea de Moor.

**Conservadores**

Resultaron elegidos diputados Francisco Castro, Jeremías Blandón y Carmelina Agualimpia de Murillo,

**La Anapo**

El coordinador Daniel Valois Arce, quiso sentir cátedra, y se dividieron en dos listas, una encabezada por Gustavo Rojas Pinilla con la suplencia de Jairo Castillo (539 votos) y la de Venancio Palacios con suplencia de José Guillermo González (1.123 votos), que obtuvo un renglón.

**Resumen**

Oonce diputados liberales, tres conservadores, y un anapista liberal.

**Turbayistas y Progresistas**

Las cuatro (4) directivas liberales cordobistas-notables, cordobistas-pécoras, machadistas y lozanistas, se hicieron de parte de la Dirección Nacional Liberal que preside el Dr. Julio César Turbay Ayala, y recibieron de esta directiva la suma de DIEZ MIL PESOS, para cada directorio, además, el Ministro de Gobierno, Abelardo Forero Benavides, había prometido el cambio del Gobernador, y el Dr. Turbay Ayala, estaba de acuerdo. Todos a una, estaban con él, esperando su "favor", o sea, el nombramiento de gobernador en "uno de los suyos".

Disculpas.. .. .. .. .. .. .. ..

Después de las elecciones, las disculpas por los reveses, están a flor de labio. A veces producen risa, algunas, por lo ingenuas, pero cada quien tiene derecho a engañarse a sí mismo, aun cuando esto sea lo peor que le pueda ocurrir a un hombre, y más si es un hombre político

CAYO MARIO

# Operado el doctor Rodríguez Astié

Completamente restablecido se ha reincorporado a sus habituales ocupaciones profesionales, el dr. Ricardo Rodríéguez Astié

El Dr. Rodríguez Astié, fue intervenido quirúrgicamente, en la mano derecha, por el especialista cirujano plástico y de la mano, Dr. Orlando Pérez Silva.

Numerosas visitas y llamadas para inquirir por su salud recibió el Dr. Rodríguez, de sus amigos. Para todos una vez más, nuestros agradecimientos.

**LA CAJA NACIONAL DE PREVISION**
**SECCIONAL DEL CHOCO**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

**I N F O R M A :**

Que el día 21 de octubre de 1971, falleció en esta localidad el señor FELIPE VALENCIA CAICEDO, al servicio de la Nación y se ha presentado a reclamar sus prestaciones económicas la señora PLACIDA NAVIA VDA. DE VALENCIA, en su condición de esposa legítima del causante

Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.

**GENTIL CORDOBA ABADIA**
Director Seccional
**ELVIRA TORRES DE DURAN**
Secretaria

**Primer Aviso**

# Primera Comunión de Claudia Inés Rodríquez Valencia

*En Bogotá, el 1º de junio, día en que se celebró la fiesta del Cuerpo de Cristo, hizo su primera comunión en la Capilla del Colegio Provinma, en donde cursa sus estudios, la niña Claudia Inés Rodríguez Valencia.*

*La niña Rodríguez Valencia, ofreció a sus amiguitas una fiesta infantil, en la cual gozaron de una alegre tarde y de las atenciones de la anfitriona.*

...dia Inés, su hermana Alexandra Patricia, quien también recibió a ..., por primera vez, acompañadas de su padre el doctor Ricardo Rodríguez Astié. (Foto Optima).

Claudia Inés, ante el altar enciende el cirio, y luego lo coloca, pronunciando luego, en nombre de todas sus compañeras, una preciosa oración. (Foto Optima).

Claudia Inés Rodríguez Valencia, en actitud de oración, después de haber recibido a Jesús Sacramentado (Foto Avila)

...dia Inés, con tres condiscípulas que con ella recibieron a Jesús Sacra...tado, en la mesa para tomar el desayuno de primera comunión. (Foto Optima).

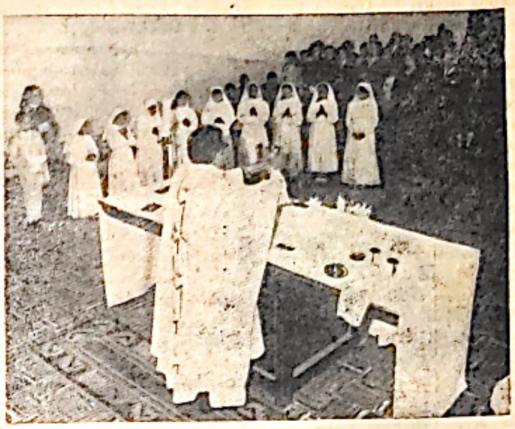

Vista de la capilla del Colegio Provinma, en el momento de la ofrenda de la sangre de Cristo. Al fondo algunas de las niñas que hicieron la primera comunión. La sexta, de izquierda a derecha, es Claudia Inés. (Foto Kennedy)

— ★ —

## JESUCRISTO

Por Blanca Isaza de Jaramillo

*Cómo sufriste, mi Señor,*
*(quisiera*
*hacer de mi amoroso*
*(pensamiento*
*agua o espiga o azahar o viento,*
*algo que un poco de frescor*
*(tuviera.*

*Para ungirte la sien que*
*(padeciera*
*del gajo hiriente el escozor*
*(violento,*
*cuando como un rosal de*
*(sufrimiento*
*tu carne sobre el leño floreciera.*

*En sacrificio de perdón y*
*(alianza*
*tus hombros donde empieza la*
*(esperanza*
*se laceraron de la cruz al paso;*

*y en tu tremenda soledad de*
*(amores*
*te dejaron su estría de dolores*
*por modo igual al látigo y el*
*(beso.*

...udia Inés, frente al ponqué de su primera comunión, posa en actitud ...partirlo. La mesa estuvo bellamente adornada con racimos de uvas, espigas de trigo y crisantemos blancos. (Foto Optima).

Algunos de los invitados a la fiesta infantil ofrecida por Claudia Inés con motivo de su primera comunión. A la izquierda, la mayor, es su hermana Angela María Giovanna. (Foto Optima).

# Concejales Liberales deciden..

(Viene de la primera página)

las designen de Bogotá, y les piden que si quieren que sea la dirección plural, indique los nombres de sus candidatos y si quieren la dirección única, digan quién sería su candidato.

Para escrutar el parecer del liberalismo, en Medellín, se nombró un Tribunal compuesto por los doctores Joaquín Vallejo Arbeláez, Antonio Rocha, Adán Arriaga Andrade y Hernando Morales. Cuatro eminentes colombianos.

Aquí, hacemos un paréntesis a nuestro relato, para exaltar y congratularnos por el nuevo honor que se hace al insigne chocoano Dr. Arriaga Andrade, que sigue siendo el más ilustre y respetado de los chocoanos vivos, y a quien el país y el partido le renueva en forma constante su reconocimiento, por su talento y preclaras virtudes.

Resolvieron por unanimidad los compromisarios de los departamentos neutrales, que el voto fuera ponderado", y de esto se ha hecho el escándalo, la nueva piedra de discordia. A nuestros lectores del Chocó, explicamos en que consiste, ese voto. Cada concejal liberal, tendrá tántos votos cuantos votos fue el cuociente electoral que se necesitó para ser elegido. Por ejemplo: si en el Municipio X, cada uno de los concejales salió elegido con un cuociente de 200, cada concejal votará y su voto vale 200.

Se ha alegado que así las grandes ciudades, atropan, tapan, a las pequeñas. No. Es que el voto de cada concejal representa el número de sus electores, y no se diga que es un invento nuevo, porque debemos recordar que en las convenciones del partido han venido delegados teniendo en cuenta el número de votantes, así, para el departamento del Chocó, como para los otros se ha dicho, de 500 a 1000 votos tienen derecho a 1 delegado; de 1.001 a 2.000 a dos delegados, y así sucesivamente Entonces, los departamentos de mayor votación tienen más delegados. Nunca se había dicho que los departamentos pequeños quedaban en inferiores condiciones a los departamentos grandes. Si, a esos delegados, se le agrega que también pueden asistir los parlamentarios, como ha ocurrido, pues mientras Antioquia, tiene 20 parlamentarios liberales, el Chocó, no tiene sino 4, luego también, ha habido siempre diferencia, y más aún, si le agregan los ex-ministros, nos han llevado ventaja, y si los gobernadores también, pues son más los de los departamentos antiguos que dos más recientes.

Finalmente, si se tiene la mayoría del partido, porqué se teme a las preguntas que se formulan a sus representantes para que digan qué quiere el liberalismo, por dónde quiere que lo conduzcan y quién o quienes sus jefes. Así, como puede haber una mayoría que desee la dirección plural, la mayoría puede ser por la dirección única.

No es liberal, no es democrático, rehuir la consulta popular.

**Lleras y López aceptan**

Los doctores Lleras Restrepo y López Michelsen, ha aceptado de plano la consulta, tal como la propusieron los neutrales en Medellín. Y, después del rechazo por parte de la DNL, y ante las nuevas modificaciones, una de ellas que será válido si concurren el 65% de los votos que obtuvo el liberalismo el 16 de abril, también aceptaron los doctores Lleras y López.

**Turbay dice no.**

El Dr. Turbay Ayala, a nombre de la directiva que preside, no acepta el plebiscito por cuanto no está de acuerdo con la jefatura única, ni con el llamado voto ponderado. A su vez, el Dr. Lleras Camargo, si bien es cierto que acepta el plebiscito, le parece bien ensayar el sistema del voto ponderado, no es partidario de la jefatura única pues considera que así no se llega a la unión

**La prensa liberal**

La prensa liberal ,sus diarios sus radioperiódicos y todos los que de alguna manera expresan la opinión del partido, se han manifestado de acuerdo con el plebiscito, aun cuando algunos no estén de acuerdo con la jefatura única, o con el sistema del voto ponderado. "El Tiempo", critica la actitud de la DNL al decir que se abstienen de participar, e invita a que los concejales respondan.

**Lleras acepta jefatura**

El Dr. Carlos Lleras Restrepo, declaró qué si el partido lo nombra jefe único, acepta, pero si el partido decide que debe ser una directiva plural, pide que no se le incluya, pues no considera que esta sea la mejor forma de unir y conducir al partido.

El Dr. Alberto Lleras Camargo había declarado, con mucha anterioridad que no aceptaba el cargo directivo, y el Dr. Julio César Turbay Ayala, es partidario de una directiva plural, de 3, 5 o 7 miembros.

**El Chocó y sus grupos**

Los comités presididos por AurelianoPerea Aluma, Ramón Lozano Garcés, Leopoldino Machado, y Félix Mosquera apoyan a la DNL, y son partidarios de abstenerse de contestar las preguntas, es decir, no participar en el plebiscito liberal, pero sabemos que el r. Daniel Palacios Martínez, como concejal, ha declarado que él, y muchos otros concejales liberales, responderán al cuestionario.

Consideramos que estamos en la obligación de dar nuestra opinión, ella la encontrarán en el editorial de esta edición. Lo que hasta aquí hemos dicho es una reseña de los acontecimientos y algunas explicaciones, destinadas, a los lectores chocoanos, en especial a aquellos hasta donde no llega la prensa diaria, o gran prensa, y en cambio si va esta hoja periódica.

# Ratificado el Gobernador...

(Viene de la primera página)

tes conservadores —Díaz, Rodríguez Aspirilla, Copete Murillo—, visitaron al sr. Ministro de Gobierno, a quien plantearon la situación política y administrativa del Chocó, para concluir en la necesidad del cambio del gobernador. El Mingobierno, asintió, y fue enfático en tres cosas: imposible el cambio antes de las elecciones; difícil el cambio de filiación política, y necesidad del conseguir, para el cambio, apoyo liberal.

En base a lo anterior, los conservadores, empezaron a echar cabeza sobre el apoyo liberal. Descartaron el de Martínez Velásquez y Félix Mosquera, igual que el de Lozano Garces. Contaban para sus propósitos con Daniel Palacios, candidato, y consultaron a Leopoldino Machado, pues, según nuestra fuente, era seguro el apoyo de éste. En efecto, el r. Machado, exclamó al oir la propuesta: Los apoyo, porque estoy arrepentido de haber dado mi respaldo al Gobernador Córdoba. Acto seguido, preguntó por los candidatos. Le dijeron que se habían barajado los nombres de Daniel Palacios, Amín Mosquera Aristarco Gómez y Nicanor Mena. Se tragó la cosa, y sin dar muestras de disgusto, se fue al Capitolio, y comunicó al sr. Gobernador, lo que en Bogotá, se planeaba, y le reiteró su lealtad.

Los parlamentarios conservadores mostraron disgusto por "la infidencia" del r. Machado. Le reclamaron. Les dio una disculpa (inpublicables las palabras en este periódico, por ofensivas y por respeto a nuestros lectores).

**Después del 16 de abril**

Pasaron las elecciones, y volvió el tema del cambio Era un hecho para algunos.

Se reunen los conservadores. El s. Arriaga Copete, pregunta a los asistentes, sobre sus aspiraciones con respecto a la gobernación. Todos fueron manifestando que no deseaban esa posición. Ante este, el s. Arriaga Copete, dijo que él sí quería ese honor. Todos apoyaron su nombre, pero en privado, y a sus contertulios, decían "Libardo, no hace la unión conservadora, no es el hombre para gobernador".

Y comenzó el ajetreo. El dr. Ospina Pérez, reservó su apoyo, a la posible consulta que le hiciera el sr. Presidente de la República; el Dr. Alvaro Gómez Hurtado, dió total respaldo al hombre de su fiel y leal capitán.

Los liberales( parlamentarios), da uno tenía su lista de candidatos, algunas encabezadas por ellos mismos. Hasta el s. Martínez Velásquez tenía la suya, pues aun cuando quería el cambio, "por si las moscas".

Fué tal la barahunda que el acuerdo se hizo imposible. Otra fuente manifestó, que el r. Machado, había llamado al Dr. Aureliano Perea Aluma, y le propuso unir sus fuerzas para obtener la gobernación y pidió los nombres de los candidatos del movimiento cordobista, y al darle esa lista formar parte de ella, entre otros, Natalí Mosquera y Mario Alirio Salazar se había espantado.

Y quiénes eran los otros candidatos liberales? Supóngase un nombre y allí tiene un candidato, dentro de los militantes activos en los grupos.

Llegó la confirmación del Dr. Córdoba Zuleta, y los parlamentarios conservadores y otros dirigentes, fueron partidarios de romper la colaboración, y así se expresaron, pero el r. Sánchez Palau, volvió y dijo no y fue secundado por dirigentes de Quibdó. No entienden eso de deposiciones, de abandonar el puesto.

Ante la realidad de los hechos, y no el gabinete reorganizado, el cual quedó, así:

Secretario de Gobierno, Dr. Francisco Velásquez Camacho (C) reelegido; secretario de hacienda, Dr. Eduardo Perea Mosquera (C); Secretario de Educación. Libardo Renteria Machado (L) reelegido; secretario de fomento, Dr. Marco Tulio Ferrer Serna (L); secretario de planeación, dr. Jaime Sarria Misas (C) reelegido; Asesor Jurídico, Dr. Félix Mosquera Mosquera (L).

Ademas fueron designados otros altos funcionarios: Alcaldesa de Quibdó, doña Luz Colombia de Gonzalez (L) reelegida; Síndico de la Beneficencia, Dr. Olmedo Paz A. (C); Gerente de la Empresa Licorera, dr. Higinio Lozano Garcés (L); Gerente de la Caja Departamental de Previsión, dn. Alfredo Cújar (L) reelegido y Gerente de la Caja de Previsión del Magisterio, Dr. Rafael Lozano (C) no aceptó.

Confirmado el sr. Gobernador, y designados sus inmediatos colaboradores, ha bajado el telón, al terminar un acto más del interminable drama chocoano. En el intermedio forzoso, hará muy bien al Chocó un trabajo intenso.

Extra de la Independencia

EXTRA DE LA INDEPENDENCIA
PREMIO MAYOR $ 12.000.000,oo
JUEGA EL 31 DE JULIO DE 1972

ADEMAS:

JUEGA SOLAMENTE CON NUMEROS!!
REGALA ¼ DE MILLON CADA 15 DIAS...!
150 PREMIOS DE CONSOLACION DE $ 5.000.oo c/u.

5.250 PREMIOS SEMANALES DE $ 600.oo c/u.

RESPALDADO POR LAS LOTERIAS DE LA BENEFICENCIA DEL CAUCA, DEL CHOCO, DE LA GOAJIRA Y DE LOS TERRITORIOS NACIONALES.

LUIS OSORIO CASTILLO
GERENTE.

DR. MARCIAL BARRIOS FERRER
ABOGADO
Edificio Banco Popular. Oficina 408-A
Plaza de Berrío — MEDELLIN

EVELIO VALOIS ARRUNATEGUI
ABOGADO — U. de A.
ASUNTOS — CIVILES — LABORALES — ASESORIAS
Carrera 5ª 24-15 Teléfono Nº 309
QUIBDO — CHOCO